Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

CERTIFICA:

Que mediante acuerdo 641 de 06 de abril de 2016, fueron fusionados los antes Hospitales BOSA, PABLO VI, KENNEDY, DEL SUR Y FONTIBON en la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E., Que una vez revisadas las bases de datos que se encuentran en la Dirección de Contratación, se constata que la señor (a) EDGAR ESTEVEN ROJAS ABELLO; con documento de identidad No, 1030649658 celebró Contrato (s) de Prestación de Servicio como se relaciona a continuación:

#	Año	Contrato	Perfil	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor	Unidad
1	2021	6549-2021	AUXILIAR DE ENFERMERIA	44393	44592	$2197015	SUBRED
2	2021	6549-2021	AUXILIAR DE ENFERMERIA	16/07/2021	31/01/2022	$2197015	SUBRED
3	2021	6549-2021	AUXILIAR DE ENFERMERIA	44393	44592	$2197015	SUBRED
4	2021	6549-2021	AUXILIAR DE ENFERMERIA	16/07/2021	31/01/2022	$2197015	SUBRED
5	2021	6549-2021	AUXILIAR DE ENFERMERIA	16/07/2021	31/01/2022	$2197015	SUBRED
6	2022	4231-2022	AUXILIAR DE ENFERMERIA	09/02/2022	31/01/2023	$2262925	SUBRED

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

AUXILIAR DE ENFERMERIA

Los contratos relacionados anteriormente no generaron relación jurídica laboral entre la entidad y el Contratista, solo la ejecución y pago de los productos contratados.

La adulteración y/o uso fraudulento de la información, así como la presente firma acá plasmada , sera responsabilidad exclusiva del contratista, en los termino de que trata los artículos 286 y S.S. del código penal colombiano

Se expide la presente constancia a solicitud del contratista conforme a la información que reposa en base de datos de la Institución a los veintidos(22) días del mes de Diciembre de 2022, la cual no tiene fecha de expiración

Copia Certificada Subred Suroccidente

Atentamente,



INGRIT LINETH VASQUEZ CELY
DIRECTORA DE CONTRATACIÓN
SUBGERENCIA CORPORATIVA

Copia Certificada
Subred Suroccidente

EL SUSCRITO DIRECTOR DE RELACIÓN CLIENTE INTERNO DE SISTEMAS DE TERAPIA RESPIRATORIA S.A.S.

CERTIFICA

Que el Señor **EDGAR ESTEVEN ROJAS ABELLO** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.030.649.658 de Bogotá, suscribió los siguientes contratos de prestación de servicios con esta entidad:

CONTRATO	VIGENCIA DEL CONTRATO Y PLAZO DE EJECUCIÓN
Primer contrato	Doce (12) de febrero de 2021 -INDETERMINADO

Que el objeto es: El CONTRATISTA se obliga para con el CONTRATANTE a prestar sus servicios como AUXILIAR DE ENFERMERÍA, con oportunidad, eficiencia y eficacia en la ciudad de Bogotá, cumpliendo con las obligaciones establecidas en el presente contrato. Las labores derivadas del presente contrato se desarrollarán de manera personal, pero autónoma e independiente, sin mediar ningún tipo de subordinación o dependencia; pero sin excluir la auditoría y supervisión a que están sometidos todos los prestadores de servicios de salud. Los servicios serán prestados atendiendo un listado de actividades propuestas por el CONTRATANTE, el cual no constituye más que un ofrecimiento de actividades que el CONTRATISTA puede o no acatar. El objetivo es brindar un cuidado integral al paciente de acuerdo al ordenamiento terapéutico y sugerencias dadas por los coordinadores y jefes de enfermería, procurando el mejoramiento de su calidad de vida.

Que los honorarios percibidos mensualmente son de aproximadamente **UN MILLÓN CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS ($ 1.473.157)**, ya que el mismo depende del número de actividades realizadas por el CONTRATISTA.

Se expide a los veinticinco (25) días del mes de junio de 2021

DANIEL FELIPE RODRIGUEZ M

Ayuda Clínica
Somos parte integral de tu recuperación

AYUDA CLINICA ASOCIADOS S.A.S.

HACE CONSTAR

Que **EDGAR ESTEVEN ROJAS ABELLO**, identificado(a) con el número de cedula 1.030.649.658 de Bogotá, realizo según disponibilidad de tiempo sus servicios, efectuados desde el 15 de Mayo del 2020 hasta el 04 de Diciembre del 2020 en calidad de **AUXILIAR EN ENFERMERIA**, labor que desarrollo según lo establecido en Convenio de Prestación de Servicios Mercantiles con nuestra Entidad.

Se expide la solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá, a los veinticuatro (24) días del mes de Junio de 2021.

Cordialmente

Maria Claudia Córdoba O.
Gerente Administrativa –Asistencial
AYUDA CLINICA ASOCIADOS S.A.S.